



# DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 20/12

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

### SECRETARÍA GENERAL

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2011.

- Se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2011.

1.- Se dio cuenta de una sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo nº 1 de Ávila, número 269/2011.

2.- Se dio cuenta de las siguientes resoluciones de la Presidencia: adjudicar, mediante procedimiento negociado sin anuncio de licitación, el contrato de la obra: "Abastecimiento a San Pascual".

3.- Se aprobaron las siguientes certificaciones de obra:

- Certificación de revisión de precios del contrato de la obra: "Conservación de carreteras provinciales, zona I". Liquidación

- Certificación 1ª de la obra: Nº 33.- Sanchidrián.- "Red abastecimiento barrio Virgen del Pradillo y rehabilitación plaza Juan XXIII", incluida en el Plan Provincial 2011.

- Certificación nº 27 y Revisión de precios correspondiente al mes de septiembre de 2011 de la obra: "Conservación de Carreteras (Zona II) de la Red Provincial de Carreteras de la Provincia de Ávila".

- Certificación 1ª y final de la obra: Nº 1.- La Aldehuela.- "Mejora red abastecimiento y pavimentación c/ Ctra. Pilón y Cañito", incluida en el Plan extraordinario 2010.

- Certificación 2ª de la obra: Nº 4.- Arenas de San Pedro. "Reposición de infraestructuras, red de saneamiento y reposición de pavimentación c/ Miragredos y otras", incluida en el Fondo de Cooperación Local 2010.

- Certificación 1ª de la obra: Nº 94.- Pedro Bernardo. "Adecuación vestuarios campo de fútbol", incluida en el Fondo de Cooperación Local 2010.

- Certificación 3ª de la obra: Nº 108.- "AV-P-536: Los Llanos de Tormes Av-P-941 ", incluida en el Fondo de Cooperación Local 2011.

Se dio cuenta de sendas resoluciones de la Presidencia relativas a: subvenciones para gastos corrientes, municipios con población inferior a 10.000 habitantes 2011 - segundo semestre (50% subvención gastos corrientes Junta de Castilla y León y Diputación) a distintos Ayuntamientos.

4.- Se dio cuenta de la formalización de los siguientes Convenios suscritos entre Diputación Provincial de Ávila y la Federación Provincial de amas de casa y consumidores y usuarios de Ávila; la Federación de mujeres y familias en el ámbito rural (AMFAR) y la Federación de jubilados y pensionistas de Ávila.



5.- Se aprobaron distintas facturas correspondientes al Programa de Arreglo de Caminos, así como otra correspondiente al suministro de agua embotellada a diversos Ayuntamientos de la provincia de Ávila (mes de julio de 2011).

6.- Informar favorablemente la exención de la obligación de mantenimiento del puesto de trabajo de la Mancomunidad Aguas de "El Burguillo", cuyas funciones serán desempeñadas por funcionario con habilitación estatal.

7.- Autorizar la cesión a la Diputación Provincial de Cuenca el so del programa desarrollado por esta Diputación para gestión de la Ley de Protección de Datos.

Aprobar la anulación de obligaciones pendientes de pago, pagos ordenados pendientes de hacerse efectivos por prescripción u otros motivos y de derechos reconocidos liquidación 2010 -año 2006.

Ávila, a 12 de diciembre de 2011

Firmas, *llegibles*